



Ciudad de Guadalajara, México, 3 de mayo 2022.

VISTO:

- El informe de gestión 2019 – 2022 presentado por la Secretaria Ejecutiva en el cual se da cuenta del Convenio suscripto con la Fundación Scholas Occurrentes;
- Que la creación de la Universidad del Sentido impulsada por el Papa Francisco tiene entre sus objetivos formar valores para la universalización de los conocimientos para toda la vida, reconociendo los trayectos personales y las competencias, independientemente de los niveles educativos previos.
- Que la Universidad del Sentido, se presenta como una universidad autónoma, pública, internacional y no confesional.
- Que la Confederación de los Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas CONTUA nuclea a 25 federaciones sindicales nacionales de 18 países, con una participación en más de 400 Universidades a lo largo y ancho de América latina.
- Que la colaboración entre Scholas Occurrentes y la CONTUA para impulsar acciones que colaboren en el éxito de la Universidad del Sentido servirá para multiplicar el mensaje del Papa Francisco y facilitar el cumplimiento de sus objetivos.

EL VII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONFEDERACION DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES DE LAS AMERICAS – CONTUA

RESUELVE:

PRIMERO: Adherir, apoyar y colaborar estrechamente con el desarrollo e impulso de la Universidad del Sentido estableciendo una alianza estratégica con la Fundación Pontificia Scholas Ocurrentes para promover sus trabajos en toda América Latina.

SEGUNDO: Impulsar el proyecto de la Universidad del Sentido en todos los espacios y foros de debate y decisión en los cuales participe la CONTUA, comenzando por la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO a realizarse durante los días 18 al 20 de mayo de 2022 en la ciudad de Barcelona, España.

TERCERO: Promover la generación de instancias de participación y colaboración entre la Universidad del Sentido y el movimiento sindical internacional.



**7° Congreso General
Ordinario de la CONTUA**

2 y 3 de mayo de 2022, Guadalajara, México



CUARTO: Comuníquese a todas las organizaciones afiliadas y a la comunidad en general.

RESOLUCION 7 CGO CONTUA: 2/2022

Marcelo Di Stefano
Secretario Ejecutivo

Jorge Anró
Presidente